

En Garrucha: UN MES 50 Cts.
Fuera: TRES MESES 2 Pts.

Redacción, Administración e
Imprenta: Mayor 66

En la Administración de este
periódico.

La Correspondencia todo al
Director.

EL LEVANTE

SEGUNDA ÉPOCA.

SE PUBLICA LOS DIAS 4, 12, 20, y 28 DE CADA MES.

AÑO II

Garrucha 12 Diciembre 1888.

Nº 54

LOOR A LOS PUEBLOS DEL ALMANZORA

Eso pueblos arruinados por las infrecuentes inundaciones del inconstante río que les da nombre y que podrían con sus aguas encalzadas y contenidas en su impetuosa corriente, centuplicar la vegetación y hermosura del país y colmar los graneros de sus laboriosos moradores; esos pueblos que abatidos y aniquilados por sus repetidas desgracias parecían indiferentes á cuanto les rodeaba, desesperados tal vez de hallar refugio á sus terribles males; esos pueblos cuyos moradores cubren con la morenatez curtida por el sol y el trabajo las venas por que corre la vida sangre de los reconquistadores de la patria querida; esos pueblos en que no es conocida la adulación ni la perfidia; esos pueblos que guardando en su pecho cual leales amigos el alto aprecio en que tienen á este puerto en lo que lo habían manifestado, tal vez nunca, de una manera colectiva, al ver que su porvenir peligraba, al ver que se les quiere divorciar de su querido Garrucha, han despertado de su letargo y cual fiero pero noble león que sacudiendo la melena y enseñando sus potentes y aceradas uñas lanza un rugido de dolor, han dado la voz de alerta y aprestándose á la defensa de su puerto querido.

¿Quién osará, —dicen ellos— hacernos abandonar la amistad que el puerto de Garrucha ha sabido inspirar en nuestros pechos? Quién hacernos llevar nuestras mercancías á un puerto que ni siquiera es de la provincia y con el cual ninguna relación tenemos? ¿Quién será tan insensato que clave el fraticida acero en el corazón de un pueblo hermano para alimentar con su sangre á uno estranjo? A todos nos une el interés en el

ferrocarril de Zurgena ó Huercal ó Garrucha. Pero si el interés no existe siempre gritariamos: VIVA EL FERROCARRIL DE ZURGENA Á GARRUCHA: VIVA GARRUCHA PROSPERO Y FELIZ.

EL PERIODISMO Y SUS DETRACTORES

Aunque en los albores del siglo XV, Juan Guttemberg inmortalizó su nombre uniéndolo á uno de los inventos que mas han influido en las transformaciones sociales y que es el generador del periodismo, tardó todavía cerca de tres siglos en aplicarse la imprenta á esta clase de publicaciones. Mas desde la mitad del pasado siglo en que los periódicos aun todavía tan escasos en número que en todos los pueblos y aun en muchas poblaciones de importancia no se conocía otro que el oficial en que se publicaban los grandes acontecimientos de interés nacional y las disposiciones reales, de tal manera ha ido aumentando la importancia del periodismo y el número de publicaciones de este género, que no exageraremos si decimos que se han triplicado en los ochenta y ocho años que llevamos del siglo XIX.

Publicáense actualmente en Francia ochomil ciento siete periódicos, en Alemania sitemil ochocientos trece, en Austria seismil quinientos veintiuno, en Rusia cuatromil veintisiete, en Italia seismil ochocientos diez y siete, en Inglaterra ochomil doscientos veintiocho, en los Estados Unidos de America nadevenil ciento veintinueve y en nuestra España tresmil ciento veinte.

Aunque de este número de periódicos los hay de muy poca circulación, la mayor parte tienen de tres mil á diez mil suscriptores y los principales diarios tiran, ochenta, cien, y hasta ciento cincuentamil ejemplares.

Calculando que cada uno de los que se publican en España tengan solo dos mil suscripciones y que el precio de esta sea una peseta mensual, resulta que el pueblo español que está atravesando una crisis general de las mas terribles, que está empobrecido y hambriento, gasta mensualmente en periódicos la respetable suma de seis millones doscientas cuatro mil pesetas, correspondiendo doscientas ochomil á cada día.

Estos datos demuestran bien eloquentemente como se ha ganado el favor del público esta clase de publicaciones y cuantas son hoy sus simpatías y su importancia no debiendo extrañar que por muchos se considere á la prensa periódica como un verdadero poder.

Mas si considerado el periodismo en su aspecto general se le considera como un poder y como elemento de civilización de cultura y de moralidad, considerado localmente báne á ser el termómetro que marca los grados de bienestar y de ilustración de cada pueblo.

Sujeta la prensa periódica, como todo lo humano, á vicios e imperfecciones, no por eso deja de ser un gran elemento de moralización pues por mucha que sea la cinica osadía de los que, sin caer bajo la acción del código penal intentan faltar á sus deberes en el ejercicio de sus destinos ó funciones públicas, siempre sirve de freno á sus concupiscencias la idea de la publicidad.

El periódico, tan útil á las ciencias, á las artes, á la industria, al comercio, al potentado como al menesteroso, revela casi siempre con fiducia el carácter de los que lo escriben y los gustos de los que lo leen. Así se ven con frecuencia periódicos políticos que en sus arremetidas al contrario no respetan la persona, atacando solo el principio, sino que hacen uso de los hechos privados y hasta

EXCEPCIONAL PROVINCIA
COMUNIDAD DE ALMENDRALEJO
ALMERÍA

de los inventados para ridiculizar y anular á su contrario. En otros, faltando á la seriedad que parece debían revestir estas publicaciones, se leen reclamos como los siguientes que no hace mucho aparecieron en un periódico norte americano: "En la farmacia del Doctor N. Calle de R. número 340 se venden polvos para fabricar langostas marinas".

"Un caballero de 25 años y buena presencia desea obtener el destino de yerno en una familia bien acogida. No tendrá inconveniente en ir á viajar por toda Europa y visitar la Exposición de Barcelona. Dirijirse á la lista á M. B. W."

Contra todos estos abusos en que la prensa cae con alguna frecuencia hay en todos los países leyes que los castigan sin que por esos defectos se ampare la influencia bichhechora que sobre la sociedad ejerce.

Mas de igual manera que ofende y molesta grandemente la hermosa luz del astro del dia á los que han vivido en la oscuridad, así tambien la prensa periódica cuando se implantá en una localidad suele molestar á aquellos que no teniendo costumbre de que sus actos públicos pasen por el crisol de la opinión crean rebajada su dignidad y se crean derrumbados de su olímpica infalibilidad por el solo hecho de que sus actos públicos se den á conocer al pueblo para que todos los juzguen y reciban el aplauso ó el vituperio público.

Otros, tal vez por exceso del pulcritud, creen ver en el cristal de su conciencia algunas manchas en las que temen tropiezo la publica duz e inquietos y recelosos ven su facsimile en la exposición de cualquier defecto público que se trate de corregir.

Estas dos clases de enemigos de la prensa concluyen pronto por ser sus mas entusiastas admiradores como celebran y admirán al Sol, una vez acostumbrados á su impresión, los que en mucho tiempo no han sido heridos por sus rayos.

Convencéntese luego los primeros de que el amigo que censura con lealtad lo que de censura cree digno es mejor amigo que aquel que rasstrero adulá e impide con sus lisonjas ver oportunamente los peligros en que puede precipitarse un nombre honrado. Con vendéntense tambien pron-

to de que estar rodeado de figuras decorativas que nada censuran pero que á nada ayudan ni nada ilustran dejando caer toda la responsabilidad sobre el que las pone en movimiento es comodo y permite ejercer una especie de autoridad autocrática que se aviene muy bien con ciertos caracteres, mas tiene la desventaja de que, como la malicia y la desconfianza son hermanas inseparables de la ignorancia, los actos mas generosos y desinteresados no bien conocidos por el público ni comprendidos tampoco pordos que en ellos han intervenido como figuras de movimiento son juzgados casi siempre por los impulsos de innobles pasiones, echas que bastante frecuentes de los ignorantes.

No sucede lo mismo cuando la prensa se apodera de los hechos y analizando todo y juzgándolo todo hace penetrar la mas clara luz en todos los detalles y todo el mundo admira y aplaude lo que es digno de aplauso y admiración.

Los segundos adquieren pronto tambien el convencimiento de que la misión de la prensa no es la de ejercer de fiscal en causas ya sentenciadas á menos que obligada á defenderse tenga que buscar armas en la historia y cual modernas Magdalenas buscan en el arrepentimiento y en obras meritorias el agua bendita que ha de lavar las manchas que les inquietan.

Por eso nosotros estamos tranquilos apesar de ver con honda pena que personas respetables y para nosotros muy queridas se muestran molestadas por algunos de nuestros artículos.

REVISTA DE TRIBUNALES

Conclusion

Continuó la prueba testifical sin incidente alguno suspendiéndose el juicio hasta el dia siguiente por haber pasado las horas de Audiencia.

A las nueve y veinte de la mañana del siguiente dia siguió el juicio hasta las doce y quince que concluidas las declaraciones de los testigos el Tribunal suspendió la vista por quince minutos para deliberar.

Trascurrido el cuarto de hora nue-

vamente se reanudó el juicio disponiendo el Tribunal se leyesen las declaraciones que los testigos que no habían asistido al acto hubiesen dadas ante el Juzgado de primera Instancia de Vera, llevándose á efecto acto seguido lo dispuesto.

Concluida la lectura de las declaraciones el Sr. Fiscal varió las conclusiones de su escrito suspendiéndose el acto hasta el siguiente dia.

Constituido de nuevo el Tribunal el dia siguiente, el Sr. Fiscal con voz clara y correcto lenguaje pronunció un bonito y bien expresado discurso en el que sostuvo sus nuevas conclusiones pidiendo la pena de cadena perpetua para el reo en virtud á que si bien estaba probado que Bartolomé Castaño Urrutia había sido el autor de la muerte de su mujer, no lo estaba la forma, medios y modo con que el crimen se verificó, razon por la cual no sostenia la petición de la pena de muerte.

Seguidamente pidió la palabra la defensa que con gran facilidad de palabra pronunció un brillante informe pidiendo la absolución para su defendido.

La Sala posteriormente de conformidad con el ministerio fiscal ha impuesto al procesado la pena de cadena perpetua.

PARA LA PASCUA

En la confitería de Antonio Láserna se ha recibido un variado surtido en peladillas valencianas, decorado, brillantes, mazapan de varias clases, turron y toda clase de generos que a constituir concierne.

Los precios son sumamente economicos, como podra comprobarse prácticamente.

MAREJADA

Despues de compuesto la mayor parte del presente número llega á nuestro poder el suplemento a *El Minero de Almagrera*, correspondiente al dia 8 del actual, por cuya razon no podemos contestarlo, lo cual haremos en nuestro número proximo ó por medio de suplemento.

Se suplica á la prensa la inserción del siguiente:

"Teniendo el propósito de rendir un homenaje cual fúnebre corona á la memoria del malogrado actor D. Rafael Calvo, suplico á toda la prensa en general den la mayor publicidad posible á esta idea, á fin de que llegue á conocimiento de los verdaderos amantes de las letras que hoy existen, para que nos favorezcan y honren con su valiosa cooperación, remitiendo algún trabajo dedicado á dicho objeto para quo vea la luz en el indicado Homenaje."

Este constará de seis partes:

Primera: Biografía y retrato del inimitable actor.

Segunda: Reseña de su entierro, funciones cívicas y religiosas, veladas, etc..

Tercera: Trabajos en prosa que se relacionen con su vida artística.

Cuarta: Trabajos en prosa que no se relacionen con su vida artística.

Quinta: poesías relacionadas con su vida artística y

Sexta: poesías no relacionadas con su vida artística.

Esta obra que formará un buen tomo lujoosamente impreso verá la luz al cumplir el año de la muerte del sin par actor.

Todos los trabajos se dirijirán á nombre de D. Rogelio Tadeo de la Granada calle Ancha de San Bernardo número 7, Madrid.

Hemos recibido el número 16 (año IV) de *El Primer Homenaje*, que es notable y altamente interesante para las maestras.

Publica un anuncio, previniendo que no se paguen suscripciones a viajantes que no presenten recibos timbrados y con igual pie de imprenta, impresión, forma y papel que los expedidos directamente por aquella administración desde principios del año que fine.

Particularmente nos anuncia la citada empresa estar ultimando el prospecto para 1889, que circulará á todas las maestras, estableciéndose por el mismo extraordinarias mejoras en tan acreditada publicación, con objeto de llevar aún más allá su incontrastable competencia y poner el colmo á su importancia.

Las muchas láminas, cromos, suplementos, y demás, harán que siendo la publicación veintenal, equival-

ga á ser semanal, aún sin contar los muchos regalos extraordinarios.

Nuestras lectoras pueden pedir números y prospectos, gratis, á aquella administración, calle del Pino, 11, Barcelona.

Ha sido concedido el indulto por S. M. la Reina Regente á José Barranco Figueiredo.

Muchos nos alegramos de que hayan dado resultado satisfactorio los medios que se han puesto en práctica para evitar la muerte á un hombre que si bien es muy criminal al fin es un semejante nuestro y en su mismo delito lleva siempre su castigo.

Calabramos que nuestros hermanos de la capital se hayan librado de un acto, que al hacernos sufrir terriblemente deja en nuestra imaginación dolorosos recuerdos que jamás se olvidan.

Inutilmente venimos quejandonos al Sr. Alcalde de los perjuicios que al público se irrigan con motivo de los palos que hay en el malecon y el montón de escombros que existe en punto central de la calle de la Libertad desde el pasado verano.

Algunos de nuestros lectores creerán que el motivo de no atender nuestras justas quejas será debido á que las muchas ocupaciones del Sr. Bermejo le impedirán el leer nuestros números; pues no señores, no estén W. en eso, pues que se nos lee tan perfectamente como lo puede de hacer un corrector de pruebas en el desempeño de su cargo.

¿Aque es debido entonces —dirán los que tal piensen— la incalificable indiferencia con que la autoridad local trata este asunto?

Pues muy sencillo, á que el municipio no tiene dinero, por cuya razón no solamente no puede acometer obras que reclamen gastos, si no que hasta imposibilita el dictar órdenes que no lo reclamen.

Sabido es que el dinero ó mejor dicho la falta de este, produce enfermedades crónicas, cuyos resultados son temibles.

Hemos recibido el número primero del nuevo colega de Granada *La*

Alianza con quien gustosos dejamos establecido el cambio.

Con sumo gusto hemos visto en estos días en nuestra población al ingeniero y demás personal que se ocupan en el estudio de la carretera que nos une con Vera.

Veremos si estos nuevos trabajos se dejan dormir en el lamentable sueño en que se ha tenido el que se hizo en 1885.

La seguridad y confianza que nos inspira el Sr. D. José Canalejas nos hace sin embargo tener la esperanza fundada de que el asunto se activará cuanto merece su importancia y cuanto reclama el pesimo estado de la mal llamada carretera que hoy existe.

El buen juicio y la discrecion de nuestros lectores, habrá subsanado la falta de sentido quo se observa en dos sitios distintos del parrafo tercero de la cuarta columna de nuestro número anterior, cuyos defectos son debidos á la omision hecha por nuestros cajistas de algunas palabras. Donde decia "para dar suntuosidad y magnificencia á los mas renombrados escultores," debió decir "para dar suntuosidad y magnificencia á los mas aristocraticos palacios y para servir de basto campo donde lucen sus talentos los mas renombrados escultores,". Donde decia "tienen que seguir esta vía por ser la mas corta para buscar aquí," debió decir "tienen que seguir esta vía por ser la mas corta para la capital de provincia y para buscar aquí etc.."

Rogamos á nuestros lectores nos dispensen dichos defectos, ajenos á nuestra voluntad.

Tocan á su fin las obras que se bienen haciendo para la construcción de una capilla en la calle de la Libertad,

Se espera mañana el vapor inglés nombrado *Awarden* que cargará 2000 toneladas de mineral de hierro.

EL LEVANTE

A una pregunta que por persona respetabilisima se nos dirigió la semana anterior en nombre del que es Presidente de la Junta gestora y cuya pregunta no expresamos por no herir susceptibilidades que ahora parece andan muy escitables, la Dirección de **EL LEVANTE** contestó: Que **EL LEVANTE** que desde su aparición viene defendiendo el ferrocarril de Zúrgena ó Huércal a este puerto pone sus columnas á disposición de la Junta gestora para ese objeto. Que lo que la redacción de **EL LEVANTE** escriba con igual objeto lo somete a la censura de una comisión de individuos de dicha Junta gestora. Que **EL LEVANTE** publicará cuantos suplementos y números extraordinarios juzgue necesarios dicha Junta, sin exigir por ello remuneración alguna.

Que conste.

Se asegura que el proyecto de ley referente al desague de Sierra Almagrera está casi ultimado esperándose que el ministro lo presentara a las cortes antes de las vacaciones de pascua.

Mucho sentiremos que los movimientos políticos que se preparan retrasen algo la pronta resolución de tan importante asunto.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Enrique López Morales ha sido nombrado profesor auxiliar de la cátedra de modelado de la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

Nos alegramos.

Nuestro estimado colega de Almería **El ferrocarril** dedica en su número 206 correspondiente al dia 4 del presente un bien escrito artículo en defensa de los intereses de Garrucha, aplaudiendo la unión y entusiasmo con que se defiende la construcción del ferrocarril de Zúrgena a este puerto.

Agradecemos sinceramente su ayuda á colega tan distinguido y abrigamos la confianza de que con adulides que también saben esgrimir sus armas, el éxito de la contienda no es dudoso; la victoria es nuestra.

Antes de anoche salió de este puerto el vapor inglés *Milligent* que ha cargado 2459 cajas de naranja.

Tambien se encuentra cargando 2500 cajas de tan rico fruto el vapor inglés *Navarra* que llegó ayer a este puerto.

Muchos son los beneficios que este negocio reporta á Garrucha y creemos que nuestra autoridad local debía hacer que sus dependientes vigilasen tanto los almacenes donde trabajan las operarias como el trayecto por donde pasan los carros que el fruto conducen, pues son muchos los abusos que se cometan con perjuicio de los intereses del dueño de este negocio.

Se encuentran cargando actualmente en nuestro puerto mineral de hierro los vapores nombrados *Lord Harwick* y *Maharajah*.

El primero tomará 2800 toneladas y el segundo 1700.

Ya se dojan sentir en nuestra población los beneficios efectos que reporta la construcción del cable aéreo.

Dios quiera que otras grandes obras que hay en proyecto lleguen á realizarse y que pedantes verdeserralla de nuestro querido país la miseria y el hambre que nos consume.

Sobre todo á la Semblanza interior
CEROPATRA

Garrucha Imp. de **EL LEVANTE**.

SECCION DE ANUNCIOS

PAPELERIA - Surtido completo en toda clase de papel de cartas, comercial, barba y cortado—En paquetes de papel de cartas rayados lo hay desde tres reales y medio paquete. Para las tiendas se hace rebaja.

Copiadores y prensas para los mismos. Los hay de distintos precios. Libros rayados, para diario, mayor y horizontales, de 100 y 150 hojas en tamaño de folio cuarto, y agenda. Papel de extrato de cuenta y especialidad en cajas inglesas de todos precios y tamaños.

ENCUADERNACION Se enciutan toda clase de obras.

OBJETOS de Escritorio—Hay un completo surtido en escribanías tinteros, moja-sellos, plumas, lápices manecillas, &c. &

Esquelas de defunción—Se hacen á precios económicos, á las dos horas de encargadas.

Novedad Brachas

para copiadores: las que tenemos en esta imprenta son del ancho de una hoja del copiador, con su estuche y deposito para agua á 12 y 28 reales.

TARJETAS AL MINUTO—se hacen desde ocho reales el ciento

LEÑA

Se vende—partida: 4'6 Reales quintal.

Sin partir á 5 Reales.

En los pedidos que pasen de cincuenta quintales se rebaja un 20 por ciento.

66—Mayor—06

ANUNCIOS DE **EL LEVANTE**

TARIFA EN LA CUARTA PLANA

Por cada línea de anuncio de la extensión de las contenidas en las columnas del periódico y cuerpo de letra igual al presente anuncio, que se publique en un solo número, 25 cts de real.

Por id. en 2 números...44 id.

Por id. en 4 id ...1,90 id.

Por id. en 3 id ...1,64 id.

Estos precios no para los suscriptores: los que se le sean pagados además UN REAL por anuncio

EL LEVANTE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES

NOTICIAS Y ANUNCIOS